

**Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología
y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ)**
Informe de Auditoría Independiente
al 31 de diciembre de 2023

14 – Marzo – 2024

**Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología
y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ)**
Auditoría al 31 de diciembre de 2023
Dictamen Presupuestario

14-marzo-2024



®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of

AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 14 de marzo de 2024.
Oficio No. ZGP/1403/22/24

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Jefe de la Unidad de Planeación y Fiscalización del Patrimonio
Público Federal de la Secretaría de la Función Pública.
Presente.

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del ejercicio 2023, nos permitimos presentar a su amable consideración el **Dictamen Presupuestario**, correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios de la entidad denominada **Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ)**, por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, mismo que fue elaborado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.


C.P.C. y C.C.A.G. Jesús Álvaro de Anda y Zamora
Socio Responsable

C.c.p. Dra. Eugenia del Carmen Cervantes Lugo- Directora General en el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. Presente.

Lic. Claudia Gómez Volquarts. -Titular del Órgano Interno de Control Especifico en el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.- Presente.

GEPZ/COAC/1111*

1/6



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología
y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.(CIATEJ)

Dictamen Presupuestario

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Opinión Independiente	3
Estado Analítico de Ingresos	Anexos
Ingresos de Flujo de Efectivo	
Egresos de Flujo de Efectivo	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto de Gasto (Armonizado)	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)	
Gasto por Categoría Programática	
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Notas a los Estados Presupuestales	



®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of

AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.**, correspondientes a los ejercicios presupuestarios comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3/6





Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unida de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable) con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Cabe mencionar que en este informe se incluye el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa armonizado, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica armonizado, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto armonizado, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional armonizado y gasto por categoría programática (armonizado), para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023" emitidos mediante Oficio No. 412/UCG/2024/004 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cabe mencionar que la información del cumplimiento global de metas por programa y variaciones en el ejercicio presupuestario de las notas no fue auditada por el despacho.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☐ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionalmente, o la anulación del control interno.

- ☐ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ☐ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. Jesus Alvaro de Anda y Zamora
Socio Responsable

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 14 de marzo de 2024.



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org

Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
901 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	53,627,750	0	53,627,750	30,008,803	30,008,803	-23,618,947
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	218,317,934	11,008,075	229,326,009	229,326,009	229,326,009	11,008,075
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,334,812	259,334,812	-12,610,872
				Ingresos Excedentes		-12,610,872

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,334,812	259,334,812	-12,610,872
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	53,627,750	0	53,627,750	30,008,803	30,008,803	-23,618,947
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	218,317,934	11,008,075	229,326,009	229,326,009	229,326,009	11,008,075
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,334,812	259,334,812	-12,610,872
				Ingresos Excedentes		-12,610,872

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

[Handwritten signature]

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 901 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	271,945,684	336,417,819	312,798,872
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	53,464,060	53,464,060
CORRIENTES Y DE CAPITAL	53,627,750	53,627,750	30,008,803
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	53,627,750	53,627,750	24,290,505
INTERNAS	53,627,750	53,627,750	24,290,505
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	5,718,298
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	5,718,298
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	218,317,934	229,326,009	229,326,009
SUBSIDIOS	407,438	407,438	407,438
CORRIENTES	407,438	407,438	407,438
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	217,910,496	228,918,571	228,918,571
CORRIENTES	217,910,496	228,918,571	228,918,571
SERVICIOS PERSONALES	156,315,114	178,965,213	178,965,213
OTROS	61,595,382	49,953,358	49,953,358
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	271,945,684	282,953,759	259,334,812
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
 Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galvan Mercado
 Subdirectora de Finanzas

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 901 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
 (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	271,945,684	336,417,819	312,798,872
GASTO CORRIENTE	271,945,684	282,953,759	259,889,759
SERVICIOS PERSONALES	160,089,767	182,739,866	180,028,441
DE OPERACIÓN	109,448,479	97,806,455	77,459,880
SUBSIDIOS	2,407,438	2,407,438	2,401,438
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	2,506
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	2,506
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	271,945,684	282,953,759	259,892,265
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	53,464,060	52,906,607
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
 Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galvan Mercado
 Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 901 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	271,945,684	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
 Directora Administrativa

Elaboró: L.S.I. Susana Galvan Mercado
 Subdirectora de Finanzas

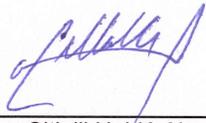
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 901 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494
Total del Gasto	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494

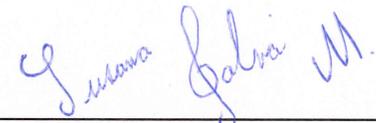
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
 Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galvan Mercado
 Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90I CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	271,945,684	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494
Gasto Corriente	271,945,684	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494
Servicios Personales	160,089,767	182,739,866	180,028,441	180,028,441	2,711,425
1000 Servicios personales	160,089,767	182,739,866	180,028,441	180,028,441	2,711,425
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	66,681,347	70,685,865	70,685,865	70,685,865	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	475,996	12,118,020	12,101,360	12,101,360	16,660
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	35,635,881	37,767,221	37,767,221	37,767,221	
1400 Seguridad social	23,687,395	25,199,163	25,199,163	25,199,163	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	24,237,910	27,598,359	26,040,499	26,040,499	1,557,860
1600 Previsiones	25,923	25,923			25,923
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	9,345,315	9,345,315	8,234,333	8,234,333	1,110,982
Gasto De Operación	109,448,479	97,806,455	77,459,880	77,459,880	20,346,575
2000 Materiales y suministros	25,502,834	25,502,834	19,792,871	19,792,871	5,709,963
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,671,431	3,425,631	2,041,053	2,041,053	1,384,578
2200 Alimentos y utensilios	1,306,783	577,883	528,865	528,865	49,018
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	2,705,496	2,705,496	2,694,263	2,694,263	11,233
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,575,544	3,575,544	1,123,200	1,123,200	2,452,344
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6,682,757	9,494,757	9,074,260	9,074,260	420,497
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,254,298	416,998	416,998	416,998	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	968,348	968,348	768,931	768,931	199,417
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,338,177	4,338,177	3,145,301	3,145,301	1,192,876
3000 Servicios generales	83,945,645	72,303,621	57,667,009	57,667,009	14,636,612
3100 Servicios básicos	8,506,159	6,066,159	5,540,656	5,540,656	525,503
3200 Servicios de arrendamiento	1,843,591	2,146,891	968,150	968,150	1,178,741
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	50,659,001	44,933,349	33,900,106	33,900,106	11,033,243
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,523,443	1,885,971	1,627,468	1,627,468	258,503
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,508,589	9,962,389	9,063,943	9,063,943	898,446
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,685,638	2,214,738	2,214,738	2,214,738	

EA *at*

3800 Servicios oficiales	475,949	344,049	200,634	200,634	143,415
3900 Otros servicios generales	3,743,275	4,750,075	4,151,314	4,151,314	598,761
Subsidios	2,407,438	2,407,438	2,401,438	2,401,438	6,000
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,407,438	2,407,438	2,401,438	2,401,438	6,000
4300 Subsidios y subvenciones	2,407,438	2,407,438	2,401,438	2,401,438	6,000
Otros De Corriente			2,506	2,506	-2,506
3000 Servicios generales			2,506	2,506	-2,506
3900 Otros servicios generales			2,506	2,506	-2,506
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galvan Mercado
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90I CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494
Gasto De Capital						
Total del Gasto	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494

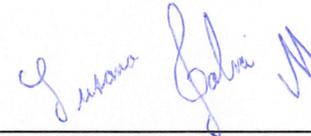
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
 Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galvan Mercado
 Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90I CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	160,089,767	22,650,099	182,739,866	180,028,441	180,028,441	2,711,425
Remuneraciones al personal de carácter permanente	66,681,347	4,004,518	70,685,865	70,685,865	70,685,865	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	475,996	11,642,024	12,118,020	12,101,360	12,101,360	16,660
Remuneraciones adicionales y especiales	35,635,881	2,131,340	37,767,221	37,767,221	37,767,221	
Seguridad social	23,687,395	1,511,768	25,199,163	25,199,163	25,199,163	
Otras prestaciones sociales y económicas	24,237,910	3,360,449	27,598,359	26,040,499	26,040,499	1,557,860
Previsiones	25,923		25,923			25,923
Pago de estímulos a servidores públicos	9,345,315		9,345,315	8,234,333	8,234,333	1,110,982
Materiales y suministros	25,502,834		25,502,834	19,792,871	19,792,871	5,709,963
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,671,431	-1,245,800	3,425,631	2,041,053	2,041,053	1,384,578
Alimentos y utensilios	1,306,783	-728,900	577,883	528,865	528,865	49,018
Materias primas y materiales de producción y comercialización	2,705,496		2,705,496	2,694,263	2,694,263	11,233
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,575,544		3,575,544	1,123,200	1,123,200	2,452,344
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6,682,757	2,812,000	9,494,757	9,074,260	9,074,260	420,497
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,254,298	-837,300	416,998	416,998	416,998	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	968,348		968,348	768,931	768,931	199,417
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,338,177		4,338,177	3,145,301	3,145,301	1,192,876
Servicios generales	83,945,645	-11,642,024	72,303,621	57,669,515	57,669,515	14,634,106
Servicios básicos	8,506,159	-2,440,000	6,066,159	5,540,656	5,540,656	525,503
Servicios de arrendamiento	1,843,591	303,300	2,146,891	968,150	968,150	1,178,741
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	50,659,001	-5,725,652	44,933,349	33,900,106	33,900,106	11,033,243
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,523,443	-4,637,472	1,885,971	1,627,468	1,627,468	258,503
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,508,589	453,800	9,962,389	9,063,943	9,063,943	898,446
Servicios de traslado y viáticos	2,685,638	-470,900	2,214,738	2,214,738	2,214,738	
Servicios oficiales	475,949	-131,900	344,049	200,634	200,634	143,415
Otros servicios generales	3,743,275	1,006,800	4,750,075	4,153,820	4,153,820	596,255
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,407,438		2,407,438	2,401,438	2,401,438	6,000
Subsidios y subvenciones	2,407,438		2,407,438	2,401,438	2,401,438	6,000

Total del Gasto	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494
-----------------	-------------	------------	-------------	-------------	-------------	------------

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Directora Administrativa

Elaboró: L.S.I. Susana Galvan Mercado
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 901 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	160,089,767	109,448,479	2,407,438		271,945,684					271,945,684	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	182,739,866	97,806,455	2,407,438		282,953,759					282,953,759	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	180,028,441	77,459,880	2,401,438	2,506	259,892,265					259,892,265	100.0		
						TOTAL PAGADO	180,028,441	77,459,880	2,401,438	2,506	259,892,265					259,892,265	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	112.5	70.8	99.8		95.6					95.6			
						Porcentaje Pag/Modif	98.5	79.2	99.8		91.8					91.8			
1						Gobierno													
1						Aprobado	1,126,202	309,015		1,435,217					1,435,217	100.0			
1						Modificado	1,180,893	309,015		1,489,908					1,489,908	100.0			
1						Devengado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1						Pagado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	103.4	100.0		102.6					102.6				
1						Porcentaje Pag/Modif	98.6	100.0		98.9					98.9				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	1,126,202	309,015		1,435,217					1,435,217	100.0			
1	3					Modificado	1,180,893	309,015		1,489,908					1,489,908	100.0			
1	3					Devengado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3					Pagado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	103.4	100.0		102.6					102.6				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	98.6	100.0		98.9					98.9				
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	1,126,202	309,015		1,435,217					1,435,217	100.0			
1	3	04				Modificado	1,180,893	309,015		1,489,908					1,489,908	100.0			
1	3	04				Devengado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3	04				Pagado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	103.4	100.0		102.6					102.6				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	98.6	100.0		98.9					98.9				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	1,126,202	309,015		1,435,217					1,435,217	100.0			
1	3	04	001			Modificado	1,180,893	309,015		1,489,908					1,489,908	100.0			
1	3	04	001			Devengado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3	04	001			Pagado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	103.4	100.0		102.6					102.6				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	98.6	100.0		98.9					98.9				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	1,126,202	309,015		1,435,217					1,435,217	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	1,180,893	309,015		1,489,908					1,489,908	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	103.4	100.0		102.6					102.6				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	98.6	100.0		98.9					98.9				
1	3	04	001	0001	901	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.													
1	3	04	001	0001	901	Aprobado	1,126,202	309,015		1,435,217					1,435,217	100.0			
1	3	04	001	0001	901	Modificado	1,180,893	309,015		1,489,908					1,489,908	100.0			
1	3	04	001	0001	901	Devengado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3	04	001	0001	901	Pagado	1,164,233	309,015		1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3	04	001	0001	901	Porcentaje Pag/Aprob	103.4	100.0		102.6					102.6				
1	3	04	001	0001	901	Porcentaje Pag/Modif	98.6	100.0		98.9					98.9				
3						Desarrollo Económico													
3						Aprobado	158,963,565	109,139,464	2,407,438	270,510,467					270,510,467	100.0			
3						Modificado	181,558,973	97,497,440	2,407,438	281,463,851					281,463,851	100.0			




3			Devengado	178,864,208	77,150,865	2,401,438	2,506	258,419,017					258,419,017	100.0
3			Pagado	178,864,208	77,150,865	2,401,438	2,506	258,419,017					258,419,017	100.0
3			Porcentaje Pag/Aprob	112.5	70.7	99.8		95.5					95.5	
3			Porcentaje Pag/Modif	98.5	79.1	99.8		91.8					91.8	
3	8		Ciencia, Tecnología e Innovación											
3	8		Aprobado	158,963,565	109,139,464	2,407,438		270,510,467					270,510,467	100.0
3	8		Modificado	181,558,973	97,497,440	2,407,438		281,463,851					281,463,851	100.0
3	8		Devengado	178,864,208	77,150,865	2,401,438	2,506	258,419,017					258,419,017	100.0
3	8		Pagado	178,864,208	77,150,865	2,401,438	2,506	258,419,017					258,419,017	100.0
3	8		Porcentaje Pag/Aprob	112.5	70.7	99.8		95.5					95.5	
3	8		Porcentaje Pag/Modif	98.5	79.1	99.8		91.8					91.8	
3	8	01	Investigación Científica											
3	8	01	Aprobado	144,492,083	108,873,859	2,407,438		255,773,380					255,773,380	100.0
3	8	01	Modificado	166,306,832	97,231,835	2,407,438		265,946,105					265,946,105	100.0
3	8	01	Devengado	163,950,174	76,935,260	2,401,438		243,286,872					243,286,872	100.0
3	8	01	Pagado	163,950,174	76,935,260	2,401,438		243,286,872					243,286,872	100.0
3	8	01	Porcentaje Pag/Aprob	113.5	70.7	99.8		95.1					95.1	
3	8	01	Porcentaje Pag/Modif	98.6	79.1	99.8		91.5					91.5	
3	8	01	003	Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados										
3	8	01	003	Aprobado	144,492,083	108,873,859	2,407,438	255,773,380					255,773,380	100.0
3	8	01	003	Modificado	166,306,832	97,231,835	2,407,438	265,946,105					265,946,105	100.0
3	8	01	003	Devengado	163,950,174	76,935,260	2,401,438	243,286,872					243,286,872	100.0
3	8	01	003	Pagado	163,950,174	76,935,260	2,401,438	243,286,872					243,286,872	100.0
3	8	01	003	Porcentaje Pag/Aprob	113.5	70.7	99.8	95.1					95.1	
3	8	01	003	Porcentaje Pag/Modif	98.6	79.1	99.8	91.5					91.5	
3	8	01	003	E003	Investigación científica, desarrollo e innovación									
3	8	01	003	E003	Aprobado	144,492,083	108,873,859	2,407,438	255,773,380				255,773,380	100.0
3	8	01	003	E003	Modificado	166,306,832	97,231,835	2,407,438	265,946,105				265,946,105	100.0
3	8	01	003	E003	Devengado	163,950,174	76,935,260	2,401,438	243,286,872				243,286,872	100.0
3	8	01	003	E003	Pagado	163,950,174	76,935,260	2,401,438	243,286,872				243,286,872	100.0
3	8	01	003	E003	Porcentaje Pag/Aprob	113.5	70.7	99.8	95.1				95.1	
3	8	01	003	E003	Porcentaje Pag/Modif	98.6	79.1	99.8	91.5				91.5	
3	8	01	003	E003	90I	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.								
3	8	01	003	E003	90I	Aprobado	144,492,083	108,873,859	2,407,438	255,773,380			255,773,380	100.0
3	8	01	003	E003	90I	Modificado	166,306,832	97,231,835	2,407,438	265,946,105			265,946,105	100.0
3	8	01	003	E003	90I	Devengado	163,950,174	76,935,260	2,401,438	243,286,872			243,286,872	100.0
3	8	01	003	E003	90I	Pagado	163,950,174	76,935,260	2,401,438	243,286,872			243,286,872	100.0
3	8	01	003	E003	90I	Porcentaje Pag/Aprob	113.5	70.7	99.8	95.1			95.1	
3	8	01	003	E003	90I	Porcentaje Pag/Modif	98.6	79.1	99.8	91.5			91.5	
3	8	02	Desarrollo Tecnológico											
3	8	02	Aprobado	14,471,482	265,605			14,737,087					14,737,087	100.0
3	8	02	Modificado	15,252,141	265,605			15,517,746					15,517,746	100.0
3	8	02	Devengado	14,914,034	215,605		2,506	15,132,145					15,132,145	100.0
3	8	02	Pagado	14,914,034	215,605		2,506	15,132,145					15,132,145	100.0
3	8	02	Porcentaje Pag/Aprob	103.1	81.2			102.7					102.7	
3	8	02	Porcentaje Pag/Modif	97.8	81.2			97.5					97.5	
3	8	02	002	Servicios de apoyo administrativo										
3	8	02	002	Aprobado	14,471,482	265,605		14,737,087					14,737,087	100.0
3	8	02	002	Modificado	15,252,141	265,605		15,517,746					15,517,746	100.0
3	8	02	002	Devengado	14,914,034	215,605		15,129,639					15,129,639	100.0
3	8	02	002	Pagado	14,914,034	215,605		15,129,639					15,129,639	100.0
3	8	02	002	Porcentaje Pag/Aprob	103.1	81.2		102.7					102.7	
3	8	02	002	Porcentaje Pag/Modif	97.8	81.2		97.5					97.5	
3	8	02	002	M001	Actividades de apoyo administrativo									
3	8	02	002	M001	Aprobado	14,471,482	265,605	14,737,087					14,737,087	100.0
3	8	02	002	M001	Modificado	15,252,141	265,605	15,517,746					15,517,746	100.0
3	8	02	002	M001	Devengado	14,914,034	215,605	15,129,639					15,129,639	100.0
3	8	02	002	M001	Pagado	14,914,034	215,605	15,129,639					15,129,639	100.0
3	8	02	002	M001	Porcentaje Pag/Aprob	103.1	81.2	102.7					102.7	

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 901 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,435,217	54,691	1,489,908	1,473,248	1,473,248	16,660
Coordinación de la Política de Gobierno	1,435,217	54,691	1,489,908	1,473,248	1,473,248	16,660
Desarrollo Económico	270,510,467	10,953,384	281,463,851	258,419,017	258,419,017	23,044,834
Ciencia, Tecnología e Innovación	270,510,467	10,953,384	281,463,851	258,419,017	258,419,017	23,044,834
Total del Gasto	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
 Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galvan Mercado
 Subdirectora de Finanzas

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
901 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG. GRAM. A		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	160,089,767	109,448,479	2,407,438		271,945,684					271,945,684	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	182,739,866	97,806,455	2,407,438		282,953,759					282,953,759	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	180,028,441	77,459,880	2,401,438	2,506	259,892,265					259,892,265	100.0			
				TOTAL PAGADO	180,028,441	77,459,880	2,401,438	2,506	259,892,265					259,892,265	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	112.5	70.8	99.8		95.6					95.6				
				Porcentaje Pag/Modif	98.5	79.2	99.8		91.8					91.8				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	144,492,083	108,873,859	2,407,438		255,773,380					255,773,380	100.0			
1	2			Modificado	166,306,832	97,231,835	2,407,438		265,946,105					265,946,105	100.0			
1	2			Devengado	163,950,174	76,935,260	2,401,438		243,286,872					243,286,872	100.0			
1	2			Pagado	163,950,174	76,935,260	2,401,438		243,286,872					243,286,872	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	113.5	70.7	99.8		95.1					95.1				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	98.6	79.1	99.8		91.5					91.5				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	144,492,083	108,873,859	2,407,438		255,773,380					255,773,380	100.0			
1	2	E		Modificado	166,306,832	97,231,835	2,407,438		265,946,105					265,946,105	100.0			
1	2	E		Devengado	163,950,174	76,935,260	2,401,438		243,286,872					243,286,872	100.0			
1	2	E		Pagado	163,950,174	76,935,260	2,401,438		243,286,872					243,286,872	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	113.5	70.7	99.8		95.1					95.1				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	98.6	79.1	99.8		91.5					91.5				
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación														
1	2	E	003	Aprobado	144,492,083	108,873,859	2,407,438		255,773,380					255,773,380	100.0			
1	2	E	003	Modificado	166,306,832	97,231,835	2,407,438		265,946,105					265,946,105	100.0			
1	2	E	003	Devengado	163,950,174	76,935,260	2,401,438		243,286,872					243,286,872	100.0			
1	2	E	003	Pagado	163,950,174	76,935,260	2,401,438		243,286,872					243,286,872	100.0			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	113.5	70.7	99.8		95.1					95.1				
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	98.6	79.1	99.8		91.5					91.5				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	15,597,684	574,620			16,172,304					16,172,304	100.0			
1	3			Modificado	16,433,034	574,620			17,007,654					17,007,654	100.0			
1	3			Devengado	16,078,267	524,620		2,506	16,605,393					16,605,393	100.0			
1	3			Pagado	16,078,267	524,620		2,506	16,605,393					16,605,393	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	103.1	91.3			102.7					102.7				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	97.8	91.3			97.6					97.6				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	14,471,482	265,605			14,737,087					14,737,087	100.0			
1	3	M		Modificado	15,252,141	265,605			15,517,746					15,517,746	100.0			
1	3	M		Devengado	14,914,034	215,605			15,129,639					15,129,639	100.0			
1	3	M		Pagado	14,914,034	215,605			15,129,639					15,129,639	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	103.1	81.2			102.7					102.7				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	97.8	81.2			97.5					97.5				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	14,471,482	265,605			14,737,087					14,737,087	100.0			
1	3	M	001	Modificado	15,252,141	265,605			15,517,746					15,517,746	100.0			
1	3	M	001	Devengado	14,914,034	215,605			15,129,639					15,129,639	100.0			
1	3	M	001	Pagado	14,914,034	215,605			15,129,639					15,129,639	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	103.1	81.2			102.7					102.7				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	97.8	81.2			97.5					97.5				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,126,202	309,015			1,435,217					1,435,217	100.0			
1	3	O		Modificado	1,180,893	309,015			1,489,908					1,489,908	100.0			
1	3	O		Devengado	1,164,233	309,015			1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3	O		Pagado	1,164,233	309,015			1,473,248					1,473,248	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	103.4	100.0			102.6					102.6				



Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 901 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494
Desempeño de las Funciones	255,773,380	10,172,725	265,946,105	243,286,872	243,286,872	22,659,233
Prestación de Servicios Públicos	255,773,380	10,172,725	265,946,105	243,286,872	243,286,872	22,659,233
Administrativos y de Apoyo	16,172,304	835,350	17,007,654	16,605,393	16,605,393	402,261
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	14,737,087	780,659	15,517,746	15,129,639	15,129,639	388,107
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,435,217	54,691	1,489,908	1,473,248	1,473,248	16,660
Operaciones ajenas				2,506	2,506	-2,506
Total del Gasto	271,945,684	11,008,075	282,953,759	259,892,265	259,892,265	23,061,494

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
 Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galvan Mercado
 Subdirectora de Finanzas




Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	259,334,812
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	259,334,812
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	259,892,265
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	2,506
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2023

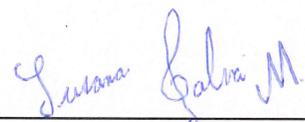
CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	2,506
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	27,506,785
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	27,506,785
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	287,396,544

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Directora Administrativa


Elaboró: L.S.I. Susana Galván Mercado
Subdirectora de Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.

NOTAS PRESUPUESTALES 2023

➤ **Introducción**

El CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C., ("CIATEJ") es un organismo que se sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de su Reglamento, como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de la Administración Pública Federal.

➤ **Autorización e Historia**

Inició operaciones a partir del 3 de diciembre de 1975, fecha en la cual se firmó Contrato Preparatorio de Asociación Civil que consta en Escritura N°. 40050 otorgada ante el Notario Público N° 28 Lic. Felipe Vázquez Aldana; posteriormente en fecha 24 de agosto de 1976, se celebró su constitución mediante Escritura 2033 otorgada ante el Notario Público N°.3 de Tlaquepaque Jalisco.

➤ **Organización y Objeto Social**

Su objeto social es realizar actividades de investigación, de desarrollo tecnológico y de enseñanza en los campos de alimentos, fármacos, energía y medio ambiente para los sectores agroindustrial, químico, farmacéutico y de salud, así como, la asistencia técnica a las instituciones de esos sectores, mediante la aplicación de la biotecnología, la ingeniería, la información y gestión, en el Estado de Jalisco, en las Entidades Federativas y de todas aquellas que lo soliciten aun cuando se encuentren fuera del país.

Su régimen Fiscal es Persona Moral con fines no lucrativos, no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales, pero obligado a realizar las retenciones que marca la ley, Impuesto Especial sobre Producción, respecto de actos o actividades que realiza y para efectos del Impuesto al Valor agregado, se apega a la legislación vigente.

El CIATEJ es Fideicomitente del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro Público de Investigación de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ciencia y Tecnología y el contrato 101012-3 de fecha 22 de diciembre del 2000 celebrado por el CIATEJ y la Institución de Crédito Banco Mercantil del Norte, el cual queda extinto con fecha 28 de mayo del 2021.

➤ **Bases de Preparación de los Estados Presupuestales**

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación(DOF)** la **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La LGCG es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales

Los estados financieros y sus notas están preparadas conforme al Plan de Cuentas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) así como las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP para el registro y control de su presupuesto; dichas prácticas de contabilidad coinciden con las Normas de Información Financiera, y sus reglas de presentación.

El 22 de noviembre de 2010 el CONAC publicó en el DOF el **Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG)**, el cual es un documento que establece las reglas de contabilización en el sector gobierno y, a su vez, constituye una referencia para que cada ente público elabore su manual correspondiente. Mediante oficio 309-A-II-003/2014 de fecha 17 de febrero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** publicó el “Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal” donde define las normas contables específicas que le aplican a este sector. Posteriormente, mediante oficio circular número 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, la misma autoridad publicó la “Lista de Cuentas Aplicable a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal”.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 de la LGCG, el **Manual de Contabilidad Gubernamental del CIATEJ**, se encuentra alineado al Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC y a las Normas Específicas para el sector Paraestatal de la Administración Pública Federal emitidas por la SHCP.

Desde su emisión en el CONAC se han presentados diversas modificaciones a la normatividad Gubernamental, mismas que el CIATEJ se apega en cumplimiento de sus funciones, las cuales se encuentran publicadas en la página https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente

❖ **Registro de operaciones**

El CIATEJ utiliza para el registro contable-presupuestario el sistema electrónico denominado: UNIX-HELP, con parámetros de registro y control contable-presupuestario vinculado al registro contable, que permite una adecuada ejecución, registro e información de gasto; cuidando los recursos públicos que se administran bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia y control de la suficiencia presupuestaria en la partida de gasto por afectar, previos a la adquisición o arrendamiento de bienes o contratación de servicios.

➤ **Normatividad presupuestal específica**

El CIATEJ se encuentra obligado a la integración de los Estados y Reportes Presupuestales de conformidad con los lineamientos específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la integración de la Cuenta Pública 2023.

➤ **Panorama Presupuestario**

El presupuesto original para el ejercicio 2023, es de 271,945,684 comunicado con oficio No. G0000/23/12 emitido por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional el 10 de enero del 2023.

Siendo el presupuesto de recursos fiscales por un importe de 218,317,934 y de propios por 53,627,750

El presupuesto al cierre del ejercicio 2023 fue de 282,953,759 de recursos fiscales y 229,326,009 de recursos propios fue de 53,627,750

DESCRIPCIÓN DE CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2023			PRESUPUESTO MODIFICADO 2023		
	FISCALES	PROPIOS	TOTAL	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
GASTO CORRIENTE:	218,317,934	53,627,750	271,945,684	229,326,009	53,627,750	282,953,759
- Servicios Personales	156,315,114	3,774,653	160,089,767	178,965,213	3,774,653	182,739,866
- Materiales y Suministros	4,967,834	20,535,000	25,502,834	4,967,834	20,535,000	25,502,834
- Servicios Generales	56,627,548	27,318,097	83,945,645	44,985,524	27,318,097	72,303,621
- Becas	407,438	2,000,000	2,407,438	407,438	2,000,000	2,407,438
- Otras Erogaciones	0	0	0	0	0	0
GASTO DE INVERSIÓN:	0	0	0	0	0	0
- Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0	0	0	0
- Obra Pública	0	0	0	0	0	0
	218,317,934	53,627,750.00	271,945,684	229,326,009	53,627,750	282,953,759

• **Variaciones en el ejercicio presupuestario**

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 se vio afectado por los siguientes folios, partidas e importes:

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C

Adecuaciones al Presupuesto 2023

FECHA	FOLO DE ADECUACION	RAMO	UR	FI	FU	SUB	R	ACT INS	MOD	PP	PARTIDA	TG	FF	G	CC	Importe
20/02/2023	2023-38-90I-41	38	90I	3	8	1	0	3	E	3	34501	1	1	14	0	-210,000.00
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	35901	1	1	14	0	210,000.00
06/03/2023	2023-38-90I-76	38	90I	3	8	1	0	3	E	3	33903	1	1	14	0	1,774,803.51
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	34501	1	1	14	0	-1,774,803.51
15/03/2023	2023-38-90I-84	38	90I	3	8	1	0	3	E	3	12101	1	1	14	0	11,642,023.80
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	33901	1	1	14	0	-
24/05/2023	2023-38-90C-202	38	90I	3	8	1	0	3	E	3	13102	1	1	14	0	711,577.01
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	13409	1	1	14	0	140,103.67
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	15101	1	1	14	0	325,025.90
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	15401	1	1	14	0	34,449.82
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	13102	1	1	14	0	10,730.36
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	15101	1	1	14	0	16,692.24
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	15401	1	1	14	0	1,783.38
24/05/2023	2023-38-90C-207	38	90I	3	8	1	0	3	E	3	14301	1	1	14	0	38,238.65
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14301	1	1	14	0	3,385.84

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C

Adecuaciones al Presupuesto 2023

FECHA	FOLO DE ADECUACION	RAMO	UR	FI	FU	SUB	R	ACT INS	MOD	PP	PARTIDA	TG	FF	G	CC	Importe
24/05/2023	2023-38-90A-208	38	90I	3	8	1	0	3	E	3	11301	1	1	14	0	2,500,199.40
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	13201	1	1	14	0	191,681.93
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	13202	1	1	14	0	319,469.92
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	14103	1	1	14	0	167,294.08
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	14202	1	1	14	0	95,596.62
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	14401	1	1	14	0	169,839.93
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	15402	1	1	14	0	302.40
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	11301	1	1	14	0	128,401.80
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	13201	1	1	14	0	9,844.24
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	13202	1	1	14	0	16,406.90
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14103	1	1	14	0	14,813.15
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14202	1	1	14	0	8,464.68
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14401	1	1	14	0	8,722.00
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	15402	1	1	14	0	2,875.20
12/10/2023	2023-38-90A-504	38	90I	1	3	4	0	1	O	1	15403	1	1	14	0	1,680.00
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	15403	1	1	14	0	8,400.00

Handwritten marks: a blue scribble and the number '91'.

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C

Adecuaciones al Presupuesto 2023

FECHA	FOLO DE ADECUACION	RAMO	UR	FI	FU	SUB	R	ACT INS	MOD	PP	PARTIDA	TG	FF	G	CC	Importe
22/11/2023	2023-38-90A-640	38	90I	1	3	4	0	1	O	1	11301	1	1	14	0	11,760.00
		38	90I	1	3	4	0	1	O	1	13201	1	1	14	0	326.66
		38	90I	1	3	4	0	1	O	1	13202	1	1	14	0	1,306.66
		38	90I	1	3	4	0	1	O	1	14103	1	1	14	0	2,935.83
		38	90I	1	3	4	0	1	O	1	14202	1	1	14	0	1,550.23
		38	90I	1	3	4	0	1	O	1	14401	1	1	14	0	2,926.44
		38	90I	1	3	4	0	1	O	1	15402	1	1	14	0	31,584.00
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	11301	1	1	14	0	49,860.00
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	13201	1	1	14	0	1,385.01
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	13202	1	1	14	0	5,540.00
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14103	1	1	14	0	14,679.19
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14202	1	1	14	0	7,751.19
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14401	1	1	14	0	14,632.25
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	15402	1	1	14	0	165,276.00
22/11/2023	2023-38-90E-646	38	90I	1	3	4	0	1	O	1	14301	1	1	14	0	620.09
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14301	1	1	14	0	3,100.48

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C

Adecuaciones al Presupuesto 2023

FECHA	FOLO DE ADECUACION	RAMO	UR	FI	FU	SUB	R	ACT INS	MOD	PP	PARTIDA	T G	FF	G	CC	Importe
28/11/2023	2023-38-90A-659	38	90I	3	8	1	0	3	E	3	11301	1	1	14	0	1,250,097.60
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	13201	1	1	14	0	95,840.83
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	13202	1	1	14	0	159,734.68
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	14103	1	1	14	0	92,452.22
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	14202	1	1	14	0	48,818.36
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	14401	1	1	14	0	84,919.82
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	15402	1	1	14	0	13,891.20
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	11301	1	1	14	0	64,199.40
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	13201	1	1	14	0	4,921.95
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	13202	1	1	14	0	8,203.26
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14103	1	1	14	0	12,321.10
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14202	1	1	14	0	6,506.01
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14401	1	1	14	0	4,361.09
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	15402	1	1	14	0	45,357.60
28/11/2023	2023-38-90E-663	38	90I	3	8	1	0	3	E	3	14301	1	1	14	0	19,527.36
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	14301	1	1	14	0	2,602.40
27/12/2023	2023-38-90C-715	38	90I	3	8	1	0	3	E	3	13409	1	1	14	0	17,816.40
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	15401	1	1	14	0	1,085,244.10
		38	90I	3	8	2	0	2	M	1	15401	1	1	14	0	123,908.93
27/12/2023	2023-38-90A-716	38	90I	3	8	1	0	3	E	3	14103	1	1	14	0	685,708.87
		38	90I	3	8	1	0	3	E	3	15202	1	1	14	0	1,315,061.30

Handwritten marks: A large blue 'G' and a smaller blue mark resembling '48' or '47' are present in the bottom right corner of the page.

FOLIO	OBJETIVO
2023-38-90I-41	Transferencia compensada de gasto corriente para dotar de recursos a la partida 35901 con la finalidad de cubrir compromisos adquiridos de acuerdo a las necesidades del centro, apegadas a las medidas de austeridad y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender. No se omite señalar que la reorientación de estos recursos permitirá un ejercicio eficiente de los mismos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Art 48 y 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y en lo dispuesto en el Art 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los Art 9, 10, 92 y 100 de su Reglamento, así como el artículo 1 del Decreto de presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. Asimismo, se informa que es un movimiento presupuestal de carácter no regularizable, que coadyuva con el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la entidad y no genera presión de gasto en las partidas que se reducen.
2023-38-90I-76	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de cubrir compromisos adquiridos en la partida 33903 Servicios Integrales de acuerdo a las necesidades del centro ,lo cual permitirá al CIATEJ hacer frente a gastos generados en sus Subsedes Noreste y Sureste ubicadas en Apodaca Nuevo León y Mérida Yucatán respectivamente en particular a los correspondientes a los servicios básicos, mantenimiento de instalaciones y cuotas mensuales de mantenimientos que deben de pagarse al parque tecnológico en el cual se encuentran las instalaciones para la conservación de las áreas comunes, vigilancia externa, jardinería etc. Y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender. No se omite señalar que la reorientación de estos recursos permitirá un ejercicio eficiente de los mismos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Art 48 y 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y en lo dispuesto en el Art 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los Art 9, 10, 92 y 100 de su Reglamento, así como el artículo 1 del Decreto de presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. Asimismo, se informa que es un movimiento presupuestal de carácter no regularizable, que coadyuva con el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la entidad y no genera presión de gasto en las partidas que se reducen.
2023-38-90I-84	Transferencia compensada de recursos fiscales de la partida 33901 "Subcontratación de servicios con terceros" a la 12101 "Honorarios" por un importe de \$ 11,642,023.80; a fin de atender la reforma en materia de subcontratación laboral y cubrir la contratación de 60 servicios profesionales por honorarios por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, con dictamen de autorización con oficios 315-A-0579, 307-A-0393 emitidos por la Dirección de Programación y Presupuesto ¿A" y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP respectivamente, en el entendido de que dichos movimientos presupuestarios no generarán presión de gasto para el presente ejercicio fiscal y subsecuentes, por lo que en opinión de esta Coordinadora de Sector se considera procedente atender. Lo anterior con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 7, 13, 57, 58, 59 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99, 103 de su Reglamento, así como el artículo 1 del Decreto de presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. Se informa que es un movimiento presupuestal de carácter no regularizable, que coadyuva con el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la Entidad. No se omite mencionar que la Entidad solicitante dará íntegro cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal. y el artículo 9 del Decreto del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.
2023-38-90C-202	De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023 . Asimismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades dando íntegro cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del Decreto del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.

FOLIO	OBJETIVO
2023-38-90C-207	De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2023. Asimismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades dando íntegro cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del Decreto del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.
2023-38-90A-208	De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2023. Asimismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades dando íntegro cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del Decreto del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.
2023-38-90I-469	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gasto de operación, para estar en posibilidad de cubrir los compromisos adquiridos por servicios integrales. Y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender. No se omite señalar que la reorientación de estos recursos permitirá un ejercicio eficiente de los mismos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Art 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los Art 7, 9, 10, 92, 97 y 100 de su Reglamento, así como el artículo 1 del Decreto de presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. Asimismo, se informa que es un movimiento presupuestal de carácter no regularizable, que coadyuva con el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la entidad y no genera presión de gasto en las partidas que se reducen.
2023-38-90A-504	De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99, 101, 103 y 135 de su Reglamento; 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, Otras medidas de carácter laboral y económico, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa, con vigencia a partir del 01 de enero de 2023 aplicable a los puestos señalados en los anexos 3 A del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, adscritos a diversos Centros Públicos de Investigación; de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, notificados mediante oficios 411/UPCP/2023/1586 y 416/DGPYPA/2023/2487 de la Unidad de Política y Control Presupuestario y de la Dirección General de Programación y Presupuesto A, respectivamente. Asimismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades.

FOLIO	OBJETIVO
2023-38-90A-640	De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 17 del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023; que en opinión de esta coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero del 2023. Asimismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades.
2023-38-90E-646	De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 17 del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero del 2023. Asimismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades.
2023-38-90A-659	De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 103, 107 y 135 de su Reglamento; 1, 9 fracción II, 12 del Decreto del PEF para el Ejercicio Fiscal 2023, oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023, en específico numeral 3 inciso c, 7 y 11; así como, al oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) referente al fortalecimiento a los sueldos y salarios del 2 por ciento de incremento adicional al sueldo base y compensación garantizada en términos brutos y un incremento bruto que va del 0.5 al 2 por ciento de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual que corresponda conforme al anexo 2 del oficio en mención; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), partida 16101, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero, según corresponda. Asimismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades dando integro cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del Decreto del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.

FOLIO	OBJETIVO
2023-38-90E-663	<p>De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, , 12 del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2023, oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023, en específico numeral 3 inciso c, 7 y 11; así como, al oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) referente al fortalecimiento a los sueldos y salarios del 2 por ciento de incremento adicional al sueldo base y compensación garantizada en términos brutos y un incremento bruto que va del 0.5 al 2 por ciento de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual que corresponda conforme al anexo 2 del oficio en mención; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro), partida 16106, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023, según corresponda. Asimismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades dando íntegro cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del Decreto del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.</p>
2023-38-90C-715	<p>De acuerdo con los artículos 7, 13, 33, 45, 57,58 fracción III, 59 fracción I inciso b), 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 103, 107 y 135 de su Reglamento, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, a los oficios 411/UPCP/2023/1769 y 411/UPCP/2023/3102 de la Unidad de Política y Control Presupuestario; referentes a las disposiciones de cierre del ejercicio 2023 y adecuaciones externas posteriores al 20 de diciembre; que en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes y memorias de cálculo, emitidos por la UPCP (anexos), a efecto de cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo, adscrito a 9 Centros Públicos de Investigación CONAHCYT, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024 o 01 de febrero 2023 al 31 de enero de 2025, sin embargo, el presente movimiento solo es para atender el ejercicio 2023. Asimismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades. No se omite mencionar que la Entidad solicitante dará íntegro cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal y el artículo 9 del Decreto del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.</p>
2023-38-90A-716	<p>De acuerdo con los artículos 7, 13, 33, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 6, 7, 9,10, 92, 99 y 101 de su Reglamento, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, a los oficios 411/UPCP/2023/1769 y 411/UPCP/2023/3102 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, referente a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2023 , específico a los numerales 3 inciso C, 7 y 11, Y en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Situaciones laborales supervenientes) de conformidad con el dictamen emitido por UPCP y oficio de comunicación de DGPYP anexos, notificados con números de oficios 416/DGPYP/2023/4401 y 411/UPCP/2023/3192, a efecto de estar en posibilidad de hacer frente a los compromisos ineludibles de Servicios Personales de diversos Centros Públicos de Investigación CONAHCYT correspondientes a prestaciones establecidas por Ley, Contratos Colectivos de Trabajo y Estatutos de Personal Académico.El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades. Adicionalmente, la ejecución de los recursos se efectuará con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad y austeridad; así como demás disposiciones legales al gasto público. No se omite mencionar que las Entidades solicitantes darán íntegro cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, en los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal y el artículo 9 del Decreto del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.</p>

❖ Reporte de la Recaudación

Los ingresos recaudados por el CIATEJ por los ejercicios fiscales y propios 2023 se detallan a continuación:

	2023
Aportaciones Gobierno Federal	229,326,009
Venta de Bienes y Servicios, Productos Financieros	30,008,803
Total, de ingresos recaudados	259,334,812

- **Disponibilidad**

El efectivo y equivalentes se integra por los recursos que recibe CIATEJ a través de las ministraciones de la Tesorería de la Federación, por los recursos autogenerados por la venta de bienes y servicios.

- **Proceso de Mejora**

El CIATEJ aplica las Disposiciones y el Manual Administrativo en materia de Control Interno; en virtud de lo cual, una vez al año se realizan encuestas de autoevaluación del Control Interno a procesos sustantivos y administrativos para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos, así mismo se lleva a cabo la administración de los riesgos institucionales con la participación de los procesos prioritarios. La aplicación de ambos procedimientos nos permite actualizar continuamente políticas y procedimientos internos, detectar oportunamente debilidades y por ende garantizar el proceso de mejora continua.

ES

CA

- **Información por segmentos**

Los ingresos y gastos corresponden a la Sede Guadalajara "Guadalajara, Jalisco", Subsede Sureste "Mérida, Yucatán", Subsede Noreste "Apodaca, Nuevo León", Subsede Zapopan "Zapopan, Jalisco".

- **Eventos posteriores al cierre**

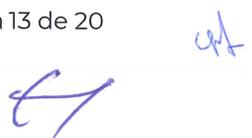
No se tienen eventos posteriores presupuestales al cierre.

➤ **Normatividad Gubernamental**

El marco normativo que regula la operación, registros y control presupuestario del CIATEJ está compuesto principalmente por:

- **Leyes Federales**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados
- Ley de Ciencia y Tecnología
- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley de la Propiedad Industrial
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley de Planeación
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- Ley Federal de Archivos
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Federal de Transparencia y Accesos a la Información Pública Gubernamental
- Ley Federal de Variedades Vegetales
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



-
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
 - Ley General de Salud
 - Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
 - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
 - Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
 - Presupuesto de Egresos de la Federación
 - **Reglamentos**
 - Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
 - Reglamento de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados
 - Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
 - Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado
 - Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
 - Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
 - Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
 - Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
 - Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
 - Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud
 - Reglamento Interior de Trabajo del CIATEJ
 - **Códigos**
 - Código Civil Federal
 - Código Civil del Estado de Jalisco
 - Código de Conducta del CIATEJ, A.C.
 - Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco
 - Código Federal de Procedimientos Civiles
 - Código Federal de Procedimientos Penales
 - Código Fiscal de la Federación
 - Código Nacional de Procedimientos Penales
 - Código Penal Federal

Conciliación contable Presupuestal

Los ingresos contables, así como los presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2023 son por 259,334,812. En apego a la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Los egresos presupuestales al cierre del ejercicio son por 259,892,265 la diferencia entre los egresos contables y los presupuestales representa las Perdidas, Estimaciones y deterioros de los activos por un importe de 27,506,785, otros egresos presupuestarios no contables por un importe de 2,506 que corresponde a las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros cuyo registro se refleja en sus flujos de efectivo.

Anexo 1



Sistema Integral de Información:

Las cifras ingresadas al ejercicio fiscal 2023 en el Sistema Integral de Información son congruentes con el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales del CIATEJ.

El procedimiento para la obtención de la información se obtiene del sistema integral contable presupuestal UNIX-HELP, se revisa su congruencia, y se genera la información a reportar.

➤ **Disposiciones de racionalidad y austeridad**

La entidad en apego a lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus lineamientos atendió y dio cumplimiento a las disposiciones en materia de austeridad y disciplina presupuestaria aplicables, la entidad implementó los controles necesarios para racionalizar y mantener un gasto austero del presupuesto destinado a las actividades sustantivas, administrativas y de apoyo, sin llegar a afectar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

➤ **Tesorería de la Federación**

Las adquisiciones, arrendamientos y servicios que se realicen en CIATEJ con los recursos autogenerados de sus Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico previstos en la Ley de Ciencia y Tecnología, se registrarán conforme a las reglas de operación de dichos fondos, a los criterios y procedimientos que en estas materias expidan los órganos de gobierno de estos Centros, así como a las disposiciones administrativas que, en su caso estime necesario expedir la Secretaría de la Función Pública o la Secretaría, en el ámbito de sus respectivas competencias, administrando dichos recursos con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados y asegurar al CIATEJ las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, el titular de las del CIATEJ será el responsable de que, en la adopción e instrumentación de las acciones que deban llevar a cabo en cumplimiento de la Ley, se observen criterios que promuevan la modernización y desarrollo administrativo, la descentralización de funciones y la efectiva delegación de facultades.

El CIATEJ formulará su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y los que abarquen más de un ejercicio presupuestal.

El CIATEJ deberá establecer comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios que tendrán las siguientes funciones:

- I. Revisar el programa y el presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como sus modificaciones, y formular las observaciones y recomendaciones convenientes;
- II. Dictaminar previamente a la iniciación del procedimiento, sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública por encontrarse en alguno de los supuestos a que se refieren las fracciones I, III, VIII, IX segundo párrafo, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX del artículo 41



de esta Ley. Dicha función también podrá ser ejercida directamente por el titular de la dependencia o entidad, o aquel servidor público en quien éste delegue dicha función. En ningún caso la delegación podrá recaer en servidor público con nivel inferior al de director general en las dependencias o su equivalente en las entidades;

- III. Dictaminar los proyectos de políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios que le presenten, así como someterlas a la consideración del titular de la dependencia o el órgano de gobierno de las entidades; en su caso, autorizar los supuestos no previstos en las mismas. Los comités establecerán en dichas políticas, bases y lineamientos, los aspectos de sustentabilidad ambiental, incluyendo la evaluación de las tecnologías que permitan la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética, que deberán observarse en las adquisiciones, arrendamientos y servicios, con el objeto de optimizar y utilizar de forma sustentable los recursos para disminuir costos financieros y ambientales;
- IV. Analizar trimestralmente el informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realicen y, en su caso, recomendar las medidas necesarias para verificar que el programa y presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se ejecuten en tiempo y forma, así como proponer medidas tendientes a mejorar o corregir sus procesos de contratación y ejecución;
- V. Autorizar, cuando se justifique, la creación de subcomités de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como aprobar la integración y funcionamiento de los mismos; VI. Elaborar y aprobar el manual de integración y funcionamiento del comité,
- VI. Coadyuvar al cumplimiento de esta Ley y demás disposiciones aplicables.

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** del **CIATEJ** fue de 259,892,265 miles de pesos, cifra inferior en 4.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (29.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 4.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 12.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Folio 2023-38-901-84 del 15 de marzo de 2023 Transferencia compensada de recursos fiscales de la partida 33901 "Subcontratación de servicios con terceros" a la 12101 "Honorarios"



- ❖ Folio 2023-38-90A-208 del 24 de mayo 2023 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo.
 - ❖ Folio 2023-38-90C-202 del 24 de mayo 2023 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo.
 - ❖ Folio 2023-38-90C-207 del 24 de mayo 2023 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo.
 - ❖ Folio 2023-38-90A-640 del 22 de noviembre 2023 Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando.
 - ❖ Folio 2023-38-90E-646 del 22 de noviembre 2023 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando.
 - ❖ Folio 2023-38-90A-659 del 28 de noviembre 2023 Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), partida 16101, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo.
 - ❖ Folio 2023-38-90C-660 del 28 de noviembre 2023 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico), partida 16103, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo.
 - ❖ Folio 2023-38-90E-663 del 28 de noviembre 2023 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro), partida 16106, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo.
 - ❖ Folio 2023-38-90A-716 del 27 de diciembre de 2023 Provisiones Salariales y Económicas (Situaciones laborales supervenientes) a efecto de estar en posibilidad de hacer frente a los compromisos ineludibles de Servicios Personales de diversos Centros Públicos de Investigación CONAHCYT correspondientes a prestaciones establecidas por Ley, Contratos Colectivos de Trabajo y Estatutos de Personal Académico.
 - ❖ Folio 2023-38-90C-715 del 27 de diciembre de 2023 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico), a efecto de cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 29.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:

17

17

- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 22.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materias primas, materiales de administración, alimentos y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, ya que se limitaron al mínimo indispensable.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 31.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio de radiolocalización, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios integrales, entre otros.
- En **Subsidios** se registró un presupuesto pagado al 0.2% respecto al presupuesto aprobado, el gasto se realizó de acuerdo a las necesidades de los proyectos autogenerados y al listado de programas de beneficiarios registrados en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, SIIP-G.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, este gasto por 0.0 correspondiente a las operaciones Ajenas generadas en el ejercicio.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 el CIATEJ ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 99.4% de los recursos pagados por el CIATEJ y mostró una reducción del 4.5% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad de en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del CIATEJ.
 - ❖ A través de la **función 8 Ciencia, tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función CIATEJ mantuvo su compromiso de realizar proyectos de investigación científica y tecnológica, formación de recursos humanos, así como los servicios especializados, con el propósito de orientar a los sectores productivos, para que integren en sus operaciones proyectos innovadores con potencial de generación de productos de alto valor agregado, lo cual contribuye al desarrollo sustentable del país.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del CIATEJ en 2023.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		63	12,101,360
901	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	63	12,101,360

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Handwritten signature and initials

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,740,252	1,740,252	2,555,912	0	
Dirección de Área	765,708	765,708	2,286,949	0	
Subdirección de Área	450,900	450,900	2,525,982	0	
Jefatura de Departamento	357,036	357,036	690,768	0	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	95,369	2,664,034	7,276,733	2,569,771	0
Categorías	127,000	525,052	125,075,376	24,267,381	0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C.



Autorizó:

Dra. Citlalli Haidé Alzaga
Sánchez.

Directora Administrativa



Elaboró:

L.S.I. Susana Galvan Mercado

Subdirección de Finanzas.



®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of

AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 14 de marzo de 2024.
Oficio No. ZGP/1403/21/24

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Jefe de la Unidad de Planeación y Fiscalización del Patrimonio
Público Federal de la Secretaría de la Función Pública.
Presente.

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del ejercicio 2023, nos permitimos presentar a su amable consideración el **Informe de Auditoría Independiente al 31 de diciembre de 2023**, correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios de la entidad denominada **Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.**, mismo que fue elaborado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, el cual contiene una opinión no modificada (favorable).

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.


C.P.C. y C.C.A.G. Jesús Alvaro de Anda y Zamora
Socio Responsable

C.c.p. Dra. Eugenia del Carmen Cervantes Lugo- Directora General en el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. Presente.

Lic. Claudia Gómez Volquarts. -Titular del Órgano Interno de Control Especifico en el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.- Presente.

GEPZ/agdc/mlm*

1/6



**Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología
y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ)**

**Informe de Auditoría Independiente
al 31 de diciembre de 2023**

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Informe del Auditor Independiente	3
Estado de Actividades	Anexos
Estado de Situación Financiera	
Estado de Cambios en la Situación Financiera	
Estado de Variación en la Hacienda Pública	
Estado Analítico del Activo	
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	
Estado de Flujos de Efectivos	
Reporte de Patrimonio	
Informe sobre Pasivos Contingentes	
Notas a los Estados Financieros	
Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos y Egresos	



®

Zárte García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología
y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.**Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales**

An Independent Member of

AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa de los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota del apartado Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☒ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ☒ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ☒ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- ☒ Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como es el presupuesto asignado del propio ejercicio 2023, mismo que ha sido recaudado y ejercido en su totalidad a la fecha de este informe de la entidad y dando cumplimiento al párrafo A-32 de las NIA 570 (Revisada), concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros puede ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Con base en lo anterior se concluye que el **Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.**, para el ejercicio fiscal de 2023 continuará con sus operaciones (existencia permanente), ya que le fueron autorizados recursos dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el "Diario Oficial de la Federación" el día 25 de noviembre de 2023, por \$271,945,684.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros asuntos

Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2022 únicamente son asentadas para fines comparativos ya que no fueron auditadas por el suscrito, dichas cifras fueron proporcionadas por la administración del **Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.**, las cuales fueron auditadas por otro dictaminador, el cual emitió una opinión no modificada favorable.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. Jesús Alvaro de Anda y Zamora
Socio Responsable
Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 14 de marzo de 2024

6/6



Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	24,290,505	32,856,515
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	24,290,505	32,856,515
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	229,326,009	212,601,976
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	229,326,009	212,601,976
Otros Ingresos y Beneficios	5,718,298	2,871,068
Ingresos Financieros	5,718,298	2,871,068
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	259,334,812	248,329,559
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	257,488,321	229,124,962
Servicios Personales	180,028,441	167,165,236
Materiales y Suministros	19,792,871	14,541,494
Servicios Generales	57,667,009	47,418,232
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,401,438	2,010,044
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	2,401,438	2,010,044
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	27,506,785	36,319,075
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	27,506,785	36,800,212
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	-481,137
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	287,396,544	267,454,081
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-28,061,732	-19,124,522

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra.  Haidé Alraga Sánchez
Directora Administrativa

Elaboró:  Susana Galván Mercado
Subdirectora de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	83,313,353	98,935,917	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,322,908	1,226,155
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	575,128	6,309,543	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	266,447	544,989
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-11,194	-185,194	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	83,877,287	105,060,266	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,940	63,871
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	1,591,295	1,835,015
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	286,213,596	293,578,242	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	564,222,552	559,079,010	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	12,872,104	5,444,535	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-687,474,663	-659,967,878	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	29,083,838	49,468,150
Activos Diferidos	8,000	8,000	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	29,083,838	49,468,150
Otros Activos no Circulantes	15,666	15,666	Total del Pasivo	30,675,133	51,303,165
Total de Activos No Circulantes	175,857,255	198,157,575	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	259,734,542	303,217,841	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	683,686,495	678,480,029
			Aportaciones	614,273,607	601,702,496
			Donaciones de Capital	69,412,888	76,777,533
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-454,627,086	-426,565,353
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-28,061,732	-19,124,522
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-433,955,269	-414,830,746
			Revalúos	7,389,915	7,389,915
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	229,059,409	251,914,676
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	259,734,542	303,217,841

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. Citlali Haidee Altaga Sánchez
Directora Administrativa

Elaboró: L.S.I. Susana Galván Mercado
Subdirectora de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	56,228,410	12,745,111
Activo Circulante	21,356,979	174,000
Efectivo y Equivalentes	15,622,564	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,734,415	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	174,000
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	34,871,431	12,571,111
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,364,646	0
Bienes Muebles	0	5,143,542
Activos Intangibles	0	7,427,569
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	27,506,785	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	96,753	20,724,785
Pasivo Circulante	96,753	340,473
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	96,753	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	278,542
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	61,931
Pasivo No Circulante	0	20,384,312
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	20,384,312
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	12,571,111	35,426,378
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	12,571,111	7,364,645
Aportaciones	12,571,111	0
Donaciones de Capital	0	7,364,645
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	28,061,733
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	8,937,210
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	19,124,523
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. Citlali Haide Alzaga Sánchez
Directora Administrativa

Elaboró: L.S.I. Susana Galván Mercado
Subdirectora de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	678,480,029				678,480,029
Aportaciones	601,702,496				601,702,496
Donaciones de Capital	76,777,533				76,777,533
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-407,440,831	-19,124,522		-426,565,353
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-19,124,522		-19,124,522
Resultados de Ejercicios Anteriores		-414,830,746			-414,830,746
Revalúos		7,389,915			7,389,915
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	678,480,029	-407,440,831	-19,124,522	0	251,914,676
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	5,206,466				5,206,466
Aportaciones	12,571,111				12,571,111
Donaciones de Capital	-7,364,645				-7,364,645
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-19,124,523	-8,937,210		-28,061,733
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-28,061,732		-28,061,732
Resultados de Ejercicios Anteriores		-19,124,523	19,124,522		-1
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	683,686,495	-426,565,354	-28,061,732	0	229,059,409

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzága Sánchez
Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galván Mercado
Subdirectora de Finanzas

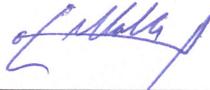
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	303,217,841	1,475,074,535	1,518,557,834	259,734,542	-43,483,299
Activo Circulante	105,060,266	1,459,737,976	1,480,920,955	83,877,287	-21,182,979
Efectivo y Equivalentes	98,935,917	1,399,894,732	1,415,517,296	83,313,353	-15,622,564
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,309,543	59,669,244	65,403,659	575,128	-5,734,415
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-185,194	174,000	0	-11,194	174,000
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	198,157,575	15,336,559	37,636,879	175,857,255	-22,300,320
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	293,578,242	0	7,364,646	286,213,596	-7,364,646
Bienes Muebles	559,079,010	5,143,542	0	564,222,552	5,143,542
Activos Intangibles	5,444,535	7,427,569	0	12,872,104	7,427,569
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-659,967,878	0	27,506,785	-687,474,663	-27,506,785
Activos Diferidos	8,000	0	0	8,000	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	15,666	2,765,448	2,765,448	15,666	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galván Mercado
Subdirectora de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			51,303,165	30,675,133
Total Deuda y Otros Pasivos			51,303,165	30,675,133

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galván Mercado
Subdirectora de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	259,334,812	251,200,627
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	5,718,298	2,871,068
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	24,290,505	35,727,583
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	229,326,009	212,601,976
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	259,889,759	231,135,006
Servicios Personales	180,028,441	167,165,236
Materiales y Suministros	19,792,871	14,541,494
Servicios Generales	57,667,009	47,418,232
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	2,401,438	2,010,044
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-554,947	20,065,621
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	19,935,758	4,281,551
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	19,935,758	4,281,551
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	19,935,758	4,281,551
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-35,003,375	-29,090,543
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	-35,003,375	-29,090,543
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-35,003,375	-29,090,543
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-15,622,564	-4,743,371
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	98,935,917	103,679,288
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	83,313,353	98,935,917

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. Clelia Haidé Alfago Sánchez
Directora Administrativa

Elaboró: L.S.I. Susana Galván Mercado
Subdirectora de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	229,059,409
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	229,059,409

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Directora Administrativa

Elaboró: L.S.I. Susana Galván Mercado
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO A.C.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	1		1	3,922,000	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	1		1	3,922,000	3,922,000

Autorizó:

DRA. CITLALLI HAIDÉ ALZAGA SÁNCHEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Elaboró:

MTRA. SANDRA GORETI ACEVES JIMÉNEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	259,334,812
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	259,334,812
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	259,892,265
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	2,506
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2023

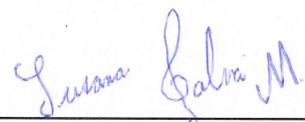
CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	2,506
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	27,506,785
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	27,506,785
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	287,396,544

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Directora Administrativa


Elaboró: L.S.I. Susana Galván Mercado
Subdirectora de Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

I. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes se integra por los recursos que recibe CIATEJ a través de las ministraciones de la Tesorería de la Federación, por los recursos autogenerados por la venta de bienes y servicios, y por apoyos externos para el desarrollo de proyectos de investigación e infraestructura. Los recursos disponibles se invierten en fondos de inversión de títulos gubernamentales de disponibilidad diaria, excepto los de CONACYT, que de acuerdo con lo que se indica en los convenios firmados, no se deben considerar en esquemas de inversión.

		Dic -2023	Dic-2022
Bancos		52,906,608	53,464,060
Tesorería			
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	(1)	29,083,838	44,248,584
Inversiones		1,322,907	1,223,273
Total, Efectivo y Equivalente		83,313,353	98,935,917
Total		83,313,353	98,935,917

(1) Los saldos reflejados en las cuentas bancarias de Efectivo se encuentran estrechamente vinculados compensatoriamente, contra el saldo reflejado bajo las cuentas de Efectivo, Bancos de Inversiones y Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía. Los bienes adquiridos y las obras realizadas con recursos de los fondos formarán parte del patrimonio propio del CIATEJ.

1. Corresponden a recursos en bancos y fondos fijos, además de inversiones en valores, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio, provenientes del Subsidio del Gobierno Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación. Adicionalmente, se encuentran incorporados a este rubro las cuentas de cheques relativas a Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía. Las inversiones en valores se registran al costo de

CUENTA PÚBLICA 2023

adquisición, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado, los rendimientos que generan las inversiones se registran en el período en que se devengan.

➤ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Se reflejan bajo este rubro los saldos provenientes de recursos propios, entre éstos, los relativos a proyectos finalizados y, por lo tanto, devengados, pendientes de cobro a favor del CIATEJ. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022, se integra como sigue:

	Dic-2023	Dic-2022
Cuentas por cobrar	287,564	5,764,554
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	287,564	544,989
Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	0	0
	575,128	6,309,543
Estimación de Cuentas por Cobrar	-11,194	-185,194
	563,934	6,124,349

3. Al cierre del 31 de diciembre del 2023 y del 31 de diciembre del 2022, se tiene IVA pendiente de acreditar por:

Dic-2023	Dic-2022
0	0

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El Ciatej no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes.
5. El Ciatej no realiza movimientos en la cuenta de Almacén.

➤ Inversiones Financieras

6. Los saldos de Fideicomiso de los ejercicios del 31 de diciembre del 2023 y del 31 de diciembre del 2022 se detalla a continuación:

	Dic-2023	Dic-2022
Fideicomiso	0	0

7. No existieron aportaciones del Gobierno Federal del 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022 para fideicomiso:

	Dic-2023	Dic-2022
Aportaciones del Gobierno Federal	0.00	0.00

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. De acuerdo con prácticas de Contabilidad Gubernamental, las inversiones permanentes en edificio, mobiliario, y en equipo de oficina, de laboratorio, de transporte, de planta piloto, de proceso de datos, de taller, de comunicación y herramientas, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda, acreditándose al patrimonio. Las tasas aplicadas de depreciación están apegadas a la LISR en sus artículos 33, 34 y 35 de dicha Ley.

Las cifras relativas al valor original de dichas inversiones permanentes, se re-expresaron, de acuerdo a lo que se señala la Circular Técnica NIF-06-BIS "A" Apartados D, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor al 31 de diciembre del 2007. En el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2007 y al 31 de diciembre de 2008 se realizó la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

La integración de los saldos netos reflejados bajo este rubro es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Dic-2023	Dic-2022
Terrenos (*)	66,155,469	73,520,115
Edificios No Habitacionales	220,058,127	220,058,127
Suma de Bienes Muebles	286,213,596	293,578,242

(*) En 2018 el CIATEJ recibió como donativo condicionado un terreno que se registró hasta 2021 porque no les habían proporcionado toda la documentación, el cual se ubica en el lote cuatro de la manzana dos del fraccionamiento Tecnópolis Pocitos II, en el municipio de Aguascalientes, con una superficie de 2,207.42m². Después de un análisis realizado por el departamento de adquisiciones, se concluyó que no se realizará ningún fin en el terreno, y se está en proceso de ser regresado al donante. Al 31 de diciembre de 2023 el monto registrado en terrenos y patrimonio del CIATEJ asciende a 7,364,646 En el ejercicio 2023 se regresó el terreno de Aguascalientes por lo que tuvo una disminución en el total de terrenos por un importe de 7,364,646.

❖ Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	Dic-2023	Dic-2022
Mobiliario y Equipo de Administración	60,881,132	60,461,180
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	10,874,440	10,874,440
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	492,466,979	487,743,390
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	564,222,551	559,079,010

Producto de la conciliación contable-física, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2023:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
564,222,551	564,222,551	0

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles:

CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)		
Concepto	Dic-2023	Dic-2022
Terrenos	66,155,469	73,520,115
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	220,058,127	220,058,127
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	286,213,596	293,578,242
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	286,213,596	293,578,242

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2023:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
286,213,596	286,213,596	0

9. Los registros contables de los bienes intangibles se depreciaron de acuerdo a lo estipulado en el art 34 de la LISR, los importes que lo integran son los siguientes:

Concepto	Dic-2022	Dic-2021
Otros activos intangibles	5,444,535	5,444,535
Patentes y Marcas	7,427,569	0
Suma de Pasivos Intangibles	12,872,104	5,444,535

➤ Estimación y Deterioro

10. Se tiene una reserva de cuentas incobrables por un importe de -11,194, la cual se actualizó en el ejercicio Fiscal 2023 conforme a las Normas y Bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del CIATEJ. El pasado 06 de noviembre de 2023 en las

CUENTA PÚBLICA 2023

Instalaciones del Ciatej en Av. Normalistas No. 800, Colinas de la Normal, 44270, Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los miembros del (COCAN) Comité de Cancelación de Adeudos incobrables a cargo de terceros y a favor del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. en lo sucesivo con el objetivo de celebrar la primera Sesión Ordinara del Comité de Cancelación de Adeudos Incobrables a cargo de terceros y a favor del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología, en la cual se concluyó que el saldo de la reserva de cuentas incobrables seguirá vigente, ya que no es viable la cancelación ni la realización de algún otro procedimiento adicional para la recuperación del saldo de la reserva, asimismo, en el ASUNTO COCAN 01-01-ORD-2023, se acordó que se cancelará la factura emitida al Kahesa Construcciones SA de CV por \$174,000 de acuerdo al documento en el que consta la rescisión Administrativa.

➤ Otros Activos.

11. Se tienen registros en depósitos en garantía por un importe de 15,666, la cual no cuenta con movimientos. Las Inversiones Financieras a largo plazo presentan un saldo de 8,000. Ambas cuentas sin movimiento al 31 de diciembre del 2023.

PASIVO

1. Bajo este rubro se tienen al cierre del 31 de diciembre del 2023 Cuentas por pagar, IVA Traslado pendiente de pagar, retención a empleados por concepto de Fondo de Ahorro a corto plazo, Cuentas por pagar y servicios personales por pagar en ese orden por los siguientes importes:

Dic-2023	
Concepto	Importe
Otros Pasivos Diferidos	266,447
IVA	1,563
Fondo de Ahorro	1,322,908
Proveedores por pagar a corto plazo	2,428
Servicios personales por pagar	-2,051
Total	1,591,295

2. Los importes registrados bajo los rubros Fondos de Bienes de terceros en Administración se encuentran registrados los Fondos de Recursos Externos y se integran de la siguiente manera:

Concepto	Dic-2023	Dic-2022
Fondos de Recursos Externos	29,083,838	49,468,150
Total de Fondos en Terceros en Administración	29,083,838	49,468,150

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

El CIATEJ obtiene ingresos de recursos fiscales por las Transferencias del Gobierno Federal y autogenerados, por la venta de bienes y servicios, y rendimientos; asimismo, recibe apoyos de instituciones del sector público y empresas del sector privado para desarrollar proyectos de investigación.

En el ejercicio el CIATEJ recibió por concepto de Traserencias del Gobierno Federal los siguientes importes:

Transferencias de Gobierno Federal			
Rubro de Ingresos	Concepto	Dic-2023	Dic-2022
9101	Servicios Personales	178,965,213	167,115,690
9102	Materiales y Suministros	4,967,834	4,704,544
9103	Servicios Generales	44,985,524	40,395,898
9301	Subsidios y Subvenciones	407,438	385,844
9104	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
	Total	229,326,009	212,601,976

La captación de los ingresos propios del periodo al 31 de diciembre del 2023 y del ejercicio fiscal 2022 corresponden a Venta de Servicios y rendimientos de las cuentas propias del CIATEJ, los cuales se detallan:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			
Rubro		Dic-2023	Dic-2022
7301	Prestación de Servicios	24,248,699	32,756,060
7302	Otros ingresos	41,806	100,455
7901	Rendimientos	5,718,298	2,871,068
		30,008,803	35,727,583

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CUENTA PÚBLICA 2023

Las depreciaciones del activo fijo al periodo del 31 de diciembre del 2023 se realizaron de acuerdo a lo estipulado en el artículo 33, 34 y 35 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Depreciaciones Diciembre-2023
5513	Depreciación Bienes Inmuebles	8,486,612
5514	Depreciación de Infraestructura	19,020,173
		27,506,785

Al 31 de diciembre del 2023 no se realizó un incremento a la cuenta 5511 Estimaciones por pérdida o deterioro de activo, por los saldos que se determinaron de difícil recuperación:

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Estimaciones de CXC
5511	Estimaciones por pérdida o deterioro de activo	0

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las modificaciones al patrimonio se afectaron por las aportaciones de los bienes de Recursos administrados como Fondos de Administración a largo plazo, por el superávit o déficit por Donación y por ahorro o desahorro del ejercicio; como a continuación se muestra:

		Movimientos	Saldos
Saldo al 2022 Patrimonio	251,914,676		
Bienes de Fondos y Fideicomisos		5,206,465	
Superávit / Déficit por donación		0.00	
Ahorro o Desahorro del Ejercicio		-28,061,732	
Patrimonio al 2023			229,059,409

IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Dic-2023	Dic-2022
Efectivo en Bancos - Tesorería	52,906,608	53,464,060
Inversiones temporales	1,322,907	1,223,273
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía	29,083,838	44,248,584
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
	83,313,353	98,935,917

- Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles de los periodos del 31 de diciembre del 2023 y del 31 de diciembre del 2022 se detallan por tipo de recursos con el cual fueron adquiridos en el siguiente cuadro:

Concepto	Dic-2023	Dic-2022
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Fiscales	0	0
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Propios	0	0
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Fondos	5,143,542	4,281,551
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Fideicomisos	0	0
Total de Bienes muebles e inmuebles	5,143,542	4,281,551

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Dic -2023	Dic-2022
Ahorro / Desahorro	0	0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	27,506,785	36,800,212
Amortización	0	0
Incremento de las provisiones	0	-481,137
Incremento en Inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en ventas de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

"Anexo 1"

Conciliación entre las Cifras Financieras y Presupuestales

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondientes a Diciembre 2023			
(Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			259,334,812
2. Más ingresos contables no presupuestarios			0
	Incremento por variación de inventarios		
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
	Disminución del exceso de provisiones		
	Otros ingresos y beneficios varios		
	Otros ingresos contables no presupuestarios	0	

CUENTA PÚBLICA 2023

3. Menos ingresos presupuestarios no contables			0
	Productos de capital		
	Aprovechamiento de capital		
	Ingresos Derivados de financiamientos		
	Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4=1 + 2 - 3)			259,334,812
1. Total de egresos (presupuestarios)			259,892,265
2. Menos egresos presupuestarios no contables			
	Mobiliario y equipo de administración		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
	Vehículos y equipo de transporte		
	Equipo de defensa y seguridad		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
	Activos biológicos		
	Bienes inmuebles		
	Activos intangibles		
	Obra pública en bienes propios		
	Acciones y participaciones de capital		
	Compra de títulos y valores		
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones		
	Amortización de la deuda pública		
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
	Otros Egresos Presupuestales no Contables		2,506
Otros Egresos presupuestales No Contables			
3. Más gastos contables no presupuestales			27,506,785
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	27,506,785	

CUENTA PÚBLICA 2023

	Provisiones	0	
	Disminución de inventarios	0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
	Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		0	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)			287,396,544

Los ingresos contables, así como los presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2023 son por 259,334,812. En apego a la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Los egresos presupuestales al cierre del ejercicio son por 287,396,544 la diferencia entre los egresos contables y los presupuestales representa las Pérdidas, Estimaciones y deterioros de los activos por un importe de 27,506,785 y otros egresos Presupuestales no Contables por 2,506 corresponden a Operaciones Ajenas.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

➤ Contables

Al periodo del 31 de diciembre 2023 no se realizó emisión de obligaciones, avales, garantías.

➤ Presupuestarias

Para el control de los recursos se manejan con cuentas de orden para el ingreso y egreso de cada uno de los recursos.

Al cierre del ejercicio las cuentas de Orden Presupuestario de Ingresos y Egresos de todos los recursos que cierran con los siguientes movimientos:

Dic-2023		
Cuenta	Descripción	Saldo Final
8111	Presupuesto De Ingresos Aprobado	271,945,684.00
8121	Presupuesto De Ingresos Por Ejecutar	8,071,873.03
8131	Modificaciones Al Presupuesto De Ingresos Aprobado	11,008,084.72
8141	Presupuesto De Ingresos Devengado	5,414,682.11
8151	Presupuesto De Ingresos Recaudado	-296,440,323.86

CUENTA PÚBLICA 2023

Dic 2023		
Cuenta	Descripción	Saldo Final
8211	Presupuesto De Egresos Aprobado	-309,141,232.17
8221	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	7,989,968.98
8231	Presupuesto De Egresos Modificado	-11,008,078.25
8241	Presupuesto De Egresos Comprometido	0.00
8251	Presupuesto De Egresos Devengado	0.00
8261	Presupuesto De Egresos Ejercido	0.00
8271	Presupuesto De Egresos Pagado	312,159,341.44

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

➤ Introducción

El CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A. C. ("CIATEJ") es un organismo que se sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de su Reglamento, como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de la Administración Pública Federal.

➤ Panorama Económico y Financiero

El presupuesto original para el ejercicio 2023, es de \$271,945,684 comunicado con oficio No. G0000/23/12 de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación el 10 de enero del 2023.

Siendo el presupuesto de recursos fiscales por un importe de \$218,317,934 y de propios por \$53,627,750.

El presupuesto al cierre del ejercicio contable presupuestal 2023 fue de \$282,953,759, de recursos fiscales \$229,326,009 y de recursos propios fue de \$53,627,750

➤ Autorización e Historia

Inició operaciones a partir del 3 de diciembre de 1975, fecha en la cual se firmó Contrato Preparatorio de Asociación Civil que consta en Escritura N°. 40050, otorgada ante el Notario Público N° 28 Lic. Felipe Vázquez Aldana; posteriormente, en fecha 24 de agosto de 1976, se celebró su constitución mediante Escritura 2033 otorgada ante el Notario Público N°. 3 de Tlaquepaque Jalisco.

➤ Organización y Objeto Social

CUENTA PÚBLICA 2023

Su objeto social es realizar actividades de investigación, de desarrollo tecnológico y de enseñanza en los campos de alimentos, fármacos, energía y medio ambiente para los sectores agroindustrial, químico, farmacéutico y de salud, así como la asistencia técnica a las instituciones de esos sectores, mediante la aplicación de la biotecnología, la ingeniería, la información y gestión en el Estado de Jalisco, en las Entidades Federativas y de todas aquellas que lo soliciten aun cuando se encuentren fuera del país.

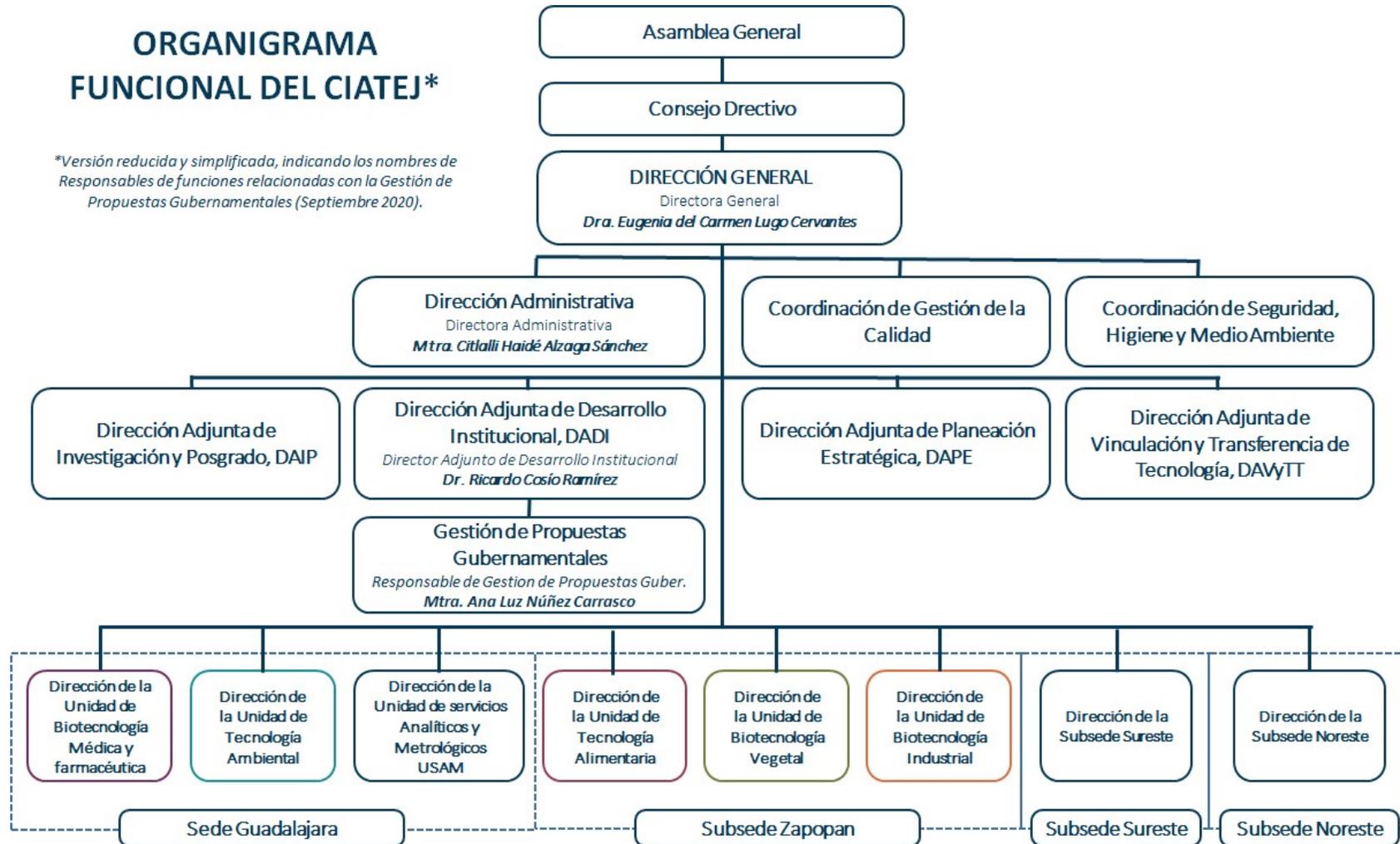
Su régimen Fiscal es Régimen General de Ley Persona Moral, no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales, pero es obligado a realizar las retenciones que marca la Ley, Impuesto Especial sobre Producción, respecto de actos o actividades que realiza y para efectos del Impuesto al Valor Agregado, se apega a la legislación vigente.

El CIATEJ al 30 de junio del 2021, el contrato de Fideicomiso identificado administrativamente como el número 10102-3, en el que son partes el “Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.” como Fideicomitente y Fideicomisario, y “Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria” como Fiduciaria, fue extinto.

➤ Organigrama

**ORGANIGRAMA
FUNCIONAL DEL CIATEJ***

**Versión reducida y simplificada, indicando los nombres de Responsables de funciones relacionadas con la Gestión de Propuestas Gubernamentales (Septiembre 2020).*



➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

El registro de las operaciones se lleva a cabo al valor que tiene al momento de realizarse, respecto de operaciones en moneda extranjera, éstas se registran al tipo de cambio de la fecha de su realización, según lo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para las

entidades del Sector Público. Los estados financieros y sus notas están preparadas conforme al Plan de Cuentas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG), así como las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP para el registro y control de su presupuesto; dichas prácticas de contabilidad coinciden con las Normas de Información Financiera, y sus reglas de presentación.

Con base en las Normas de Información Financiera aplicables a entidades paraestatales Circular Técnica NIF-06 BIS "A" Apartado D, se registra la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y, la del ejercicio al 31 de diciembre de 2007

A partir del ejercicio 2009, la Norma específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, Norma 007 para el reconocimiento de los efectos de la inflación; se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, por existir un entorno económico no inflacionario, es decir, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 6.44% anual al 2023

Y a partir del ejercicio 2012, entra en vigor la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, NIFFF SP 04, Reexpresión. Por lo mismo, no se aplicaron los lineamientos señalados en la NIF B-10 y sus respectivos documentos de adecuación, emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., que requieren, adicionalmente, se determine y registre tanto la actualización de los demás componentes del patrimonio contable, como del efecto por posición monetaria, además de presentar las cifras del Estado de Ingresos y Gastos y las de los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, a pesos del poder adquisitivo de cierre al 31 de Diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2023.

➤ Políticas de Contabilidad Significativas

En términos de la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05, obligaciones laborales, en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al apartado "A" del Artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas de reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

A efecto de que las entidades que lo requieran puedan fondear las reservas correspondientes para garantizar total o parcialmente el pago de esos pasivos, deberán obtener previamente la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, toda vez que se afectará el presupuesto autorizado para el ejercicio correspondiente, siempre y cuando planteen las estrategias de financiamiento que les permitan allegarse de los recursos propios necesarios.

No obstante, lo anterior, la administración del CIATEJ ha adoptado la política de que las indemnizaciones al personal por separación voluntaria y por despido bajo ciertas circunstancias de acuerdo a la legalización laboral aplicable, sean registradas como parte del presupuesto ejercido cuando se pagan; estos recursos son proporcionados por el Gobierno Federal a través de las partidas presupuestales correspondientes.

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los ingresos y erogaciones de la entidad se registran en Moneda Nacional al tipo de cambio del día publicado en el Diario Oficial de la Federación.

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Reporte Analítico del Activo

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su uso. Los porcentajes de depreciación utilizados son los que marca el artículo 33, 34 y 35 de la ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, que va desde 5% hasta el 35% dependiendo la clase del activo.

❖ Reporte de la Recaudación

Los ingresos recaudados por el CIATEJ al cierre del 31 de diciembre 2023 y del ejercicio fiscal 2022 se detallan a continuación:

	Dic-2023	Dic-2022
Aportaciones Gobierno Federal	229,326,009	212,601,976
Venta de Bienes y Servicios	30,008,803	35,727,583
Total de ingresos recaudados	259,334,812	248,329,559

- Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al periodo de diciembre del 2023 el Ciatej no cuenta con instrumentos de deuda.

- Calificaciones Otorgadas

Al periodo de diciembre 2023 no se realizaron transacciones sujetas a calificación crediticia.

- Proceso de Mejora

El CIATEJ aplica las Disposiciones y el Manual Administrativo en materia de Control Interno; en virtud de lo cual, una vez al año se realizan encuestas de autoevaluación del Control Interno a procesos sustantivos y administrativos para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos, así mismo, se lleva a cabo la administración de los riesgos institucionales con la participación de los procesos prioritarios. La aplicación de ambos procedimientos nos permite actualizar continuamente políticas y procedimientos internos, detectar oportunamente debilidades y por ende garantizar el proceso de mejora continua.

- Información por segmentos

Los ingresos y gastos corresponden a la Sede Guadalajara "Guadalajara, Jalisco", Subsede Sureste "Mérida, Yucatán", Subsede Noreste "Apodaca, Nuevo León", Subsede Zapopan "Zapopan, Jalisco".

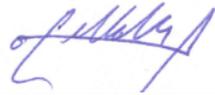
- Partes relacionadas

Sin información que revelar.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Con fecha 14 de febrero del 2023 se emitieron los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, correspondientes al ejercicio transcurrido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.** al 31 de diciembre del 2023.



Autorizó:

Mtra. Citlalli Haidé Alzaga
Sánchez.

Directora Administrativa



Elaboró:

L.S.I. Susana Galvan Mercado

Subdirectora de Finanzas